

LUCES Y SOMBRAS: REALIDAD SOCIOFAMILIAR DE ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS EN LA CIUDAD DE SUCRE, 2016

Choque Arando Ivonné

Magne La Fuente María Marcela

Villca Paniagua Gloria Adela

Abastoflor Montero Santiago Fernando

Velasco Campos Isaac

RESUMEN.

El propósito de la investigación fue indagar la realidad socio familiar de los adultos mayores institucionalizados en Centros de acogida de la ciudad de Sucre, en la gestión 2016, caracterizando y analizando los aspectos que posibiliten el esbozo de acciones que incluyan mecanismos de prevención orientados a promover políticas sociales de sensibilización en la población, siendo en este sentido el objeto de estudio los procesos de prevención y el campo de acción la promoción de políticas sociales de sensibilización a la familia y a la sociedad en general.

El problema de investigación partió del estudio de la realidad sociofamiliar de los adultos mayores institucionalizados en el Centro de acogida Santa Rita de ciudad de Sucre que posibilitó plantear, desde las problemáticas identificadas, acciones de sensibilización orientadas a promover políticas sociales con calidad y calidez en la atención de esta edad.

La investigación realizada se ubica en la línea matricial “calidad de vida y bienestar humano”, en las líneas potenciales “gestión de la educación” y “justicia y derechos” y en la línea transversal género. Es exploratoria – descriptiva, dentro del modelo hermenéutico de investigación cualitativa y se trabajó con adultos mayores del Hogar “Santa Rita”.

PALABRAS CLAVE

Adulto mayor institucionalizado, políticas sociales, realidad familiar, realidad social, vida digna, prevención y sensibilización.

ABSTRACT

The purpose of the research is to investigate the reality familiar partner of institutionalized elderly in care of the city of Sucre, in management 2016, characterizing and analyzing the aspects that enable the outline of actions including prevention mechanisms aimed at social policies promote awareness among the population, which in this sense in order to study the processes of prevention and scope of social policies promoting awareness to the family and society in general.

The research problem began with the study of social and family reality of institutionalized elderly in shelters in the city of Sucre that made it possible to raise from the identified issues, awareness actions aimed at promoting social policies with quality and excellent attention this age.

The investigation is located in the matrix line "quality of life and human well-being" in the potential lines "management education" and "justice and rights" and cross-genre online. It is exploratory - descriptive, located in the hermeneutical model of qualitative research and worked with elderly Home "Santa Rita".

KEYWORDS

Institutionalized elderly, social policies, family reality, social reality, dignified life, prevention and awareness.

A. DESARROLLO.

INTRODUCCIÓN.

El interés por estudiar la vida y el envejecimiento han sido preocupación de muchas personas, comprender el proceso de envejecimiento, las características psicológicas, sociales, bio – fisiológicas que conlleva esta etapa preocupan hasta el día de hoy, así como los problemas que se manifiestan en la misma.

Las investigaciones gerontológicas apuntan a diferentes aspectos como la calidad de vida, tal el caso de Cristina Molina, Juan Carlos Meléndez y Esperanza Navarro, quienes el año 2008 centran su atención en estudiar el bienestar de ancianos institucionalizados, concluyendo que los niveles de satisfacción a nivel relacional son menores en éstos que en los no institucionalizados, a similar conclusión llegan, el 2009, estudios del equipo de investigación de Dianelis Dueñas González quienes además sostienen que el componente salud es el que influye en el deterioro de la vida social y por ende en el bienestar de adultos mayores que viven en instituciones de acogida. Son, entre otros investigadores, Ramón Orueta Sánchez y Ángela Rodríguez de Cossío que luego de un proceso de indagación, el 2007, asocian la percepción subjetiva de los ancianos sobre su vida al bienestar que experimentan.

Las Naciones Unidas establecieron, el año 1990, el 1º de octubre como el Día Internacional del Adulto Mayor por tres razones: mostrar la necesidad de mejorar las condiciones de vida de personas en esta edad, sensibilizar en la toma de conciencia sobre el valor de la prolongación de la vida e incidir en que las sociedades sean más integradoras, equitativas y justas. En Bolivia el Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores se celebra el 26 de agosto, celebración que provoca reflexionar sobre la situación y desafíos que se deben enfrentar para optimar las políticas de protección social de esta población.

En Sucre los Centros de Acogida para adultos mayores son instituciones que generalmente son apoyados por la Iglesia católica, en el caso de ser instituciones privadas piden un pago que puede ser cancelado incluso con las pensiones de vejez que reciben los ancianos; cuando son públicos el problema mayor es la poca subvención estatal que se les da para poder atender sus necesidades (desde

pañales, medicamentos, hasta la alimentación) por lo que deben acudir a donaciones y asociaciones de apoyo para cubrir mínimamente las necesidades de las personas que acoge. De acuerdo a informes de las instituciones las principales razones de ingreso son la situación de pobreza, abandono, maltrato, mal estado de salud de los ancianos, por disposición de los familiares, siendo pocas las personas que por decisión propia ingresan a estos centros; su situación de institucionalización puede provocar en ellos sentimientos de abandono familiar y social, temor, hostilidad, inseguridad, necesidad de cariño, zozobra, angustia, depresión, retraibilidad, temor a la dependencia, además de afrontar los dificultades de salud propias de la edad.

El trabajo se ubica en la línea matricial “calidad de vida y bienestar humano”, en las líneas potenciales “gestión de la educación” y “justicia y derechos”, en la línea transversal de género y el **problema de investigación** gira en torno de la realidad sociofamiliar de los adultos mayores institucionalizados (delimitación temática), en los centros de acogida de la ciudad de Sucre (delimitación espacial), en la gestión 2016 (delimitación cronológica), para para plantear acciones de sensibilización orientados a promover políticas sociales que mejoren la atención de las personas de la tercera edad.

La investigación es **conveniente** porque proporciona información valiosa **a nivel teórico** (a partir de la sistematización de la información) mostrando de manera concreta la relación que existe entre los adultos mayores institucionalizados y los componentes familiares y sociales, al mismo tiempo aporta en lo **práctico** (con la experiencia misma, desde la recolección de datos hasta el planteamiento de mecanismos de prevención para la promoción de políticas sociales de sensibilización) visualizando la problemática del adulto mayor como un elemento importante en el desarrollo de la sociedad y **contribuye en aspectos metodológicos** porque el trabajo se constituye en un aporte para la investigación en el área del trabajo social y político a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos que posibilitaron, desde el rescate de la percepción y experiencias de los adultos mayores, comprender esta etapa de la vida como valiosa, sirviendo todo lo que se sistematice como referencia para ulteriores investigaciones.

La propuesta que se realiza surge de las inquietudes y experiencias de vida de los adultos mayores con los que se llevó a cabo la investigación.

OBJETIVOS

Objetivo general: Analizar la realidad sociofamiliar de adultos mayores en los centros de acogida de la ciudad de Sucre, gestión 2016, para la obtención de insumos que posibiliten el planteamiento de mecanismos de sensibilización en la población en general, orientados a la promoción de políticas sociales con calidad y calidez en la atención de esta edad.

Objetivos específicos:

- Identificar los factores socio familiares que influyeron en la institucionalización de adultos mayores en los centros de acogida.
- Rescatar conocimientos y experiencias de vida de los adultos mayores en los centros de acogida desde del conocimiento de su situación socio familiar.
- Esbozar acciones de sensibilización orientadas al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos y una vida digna de los adultos mayores.

PROBLEMA

Se formula el **problema de investigación:** ¿Cuál es la realidad sociofamiliar de los adultos mayores institucionalizados en los centros de acogida de la ciudad de Sucre, cuyo conocimiento permita plantear mecanismos de sensibilización orientados a promover políticas sociales en beneficio de esta edad?

IDEA A DEFENDER

El conocimiento de la situación sociofamiliar de los adultos mayores institucionalizados en los centros de acogida de la ciudad de Sucre, posibilitará el trazado de acciones de sensibilización en la población dirigidas a la promoción de políticas sociales que mejoren la atención de personas de la tercera edad.

DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación realizada fue exploratoria - descriptiva y se enmarcó en el modelo hermenéutico de la investigación cualitativa.

La población estuvo constituida por adultos mayores institucionalizados en el “Hogar Santa Rita” (ubicado en la calle Ravelo N° 221 entre las calles Loa y Tarapacá, que abrió sus puertas el 22 de mayo de 1987, y acoge a 43 personas de la tercera edad, atendidas por las Hermanas del Perpetuo Socorro)¹. La muestra, de 22 ancianos, respondió al criterio de selección por el equipo de investigación, tomando en cuenta la accesibilidad al Centro y la posibilidad de la aplicación de técnicas de recolección de información.

El equipo de investigación fue conformado transdisciplinariamente de tal manera que el trabajo de investigación sea enriquecido por la diversidad de miradas a partir del aporte de especialidades que tienen que ver con el tema indagado, así se contó con Trabajadoras Sociales (Ivonné Choque Arando y Adela Paniagua Gloria), educadora y abogado (María Marcela Magne La Fuente), sociólogo (Santiago Fernando Abastoflor Montero) y especialista en Filosofía y educación (Isaac Velasco Campos). A interior del equipo los integrantes se organizaron tomando en cuenta responsabilidades y roles, asumidos de manera personal y grupal desde la planificación hasta la elaboración del informe final.

Los métodos teóricos que se emplearon para responder a formas del proceso del pensamiento y procesamiento de la información fueron el analítico – sintético, el inductivo – deductivo y el estudio documental. Los métodos empíricos que orientaron la investigación de campo fueron la observación y los basados en la interrogación y el diálogo.

Las técnicas de recolección de información empleadas fueron: **i)** Técnicas basadas la observación: notas de campo, **ii)** Técnicas basadas en la conversación: historias de vida y entrevistas a profundidad, y **iii)** Técnicas basadas en el análisis de documentos: revisión bibliográfica y revisión documental. La relación entre las preguntas de investigación, el uso de técnicas e instrumentos de recogida de información y el fondo de tiempo se entrevé en el cuadro N° 3 que se registra.

¹ El estudio se realizó y en el “Hogar 25 de Mayo” (institución situada en la calle Camargo N° 213, fundada el 21 de enero de 1949 con el nombre de “Dios, Patria y Caridad”, alberga a 120 personas de ambos sexos de escasos recursos y su administración está a cargo de la Congregación de Religiosas “Siervas de María”)

Además se emplearon técnicas de relevamiento de información en audio, previa consulta a las personas cuyo relato fue grabado.

Cuadro N° 3: Técnicas de recolección de información

Preguntas de investigación	Técnicas	Instrumentos	Fondo de tiempo
¿Qué se entiende por realidad socio familiar?	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión bibliográfica. - Revisión documental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de fichas de resumen y organización conceptual. 	2/05/2016 al 15/05/2016
¿Cuál es la realidad sociofamiliar de los adultos mayores institucionalizados en los centros de acogida de la ciudad de Sucre?	<ul style="list-style-type: none"> - Notas de campo - Historias de vida. - Entrevistas a profundidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de registro. - Preguntas generadoras. - Grabación de relatos. - Guía de entrevista. 	16/05/2015 al 18/07/2015
¿Qué características debe tener una propuesta que incluya mecanismos de prevención orientados a promover políticas sociales de sensibilización a la población en general?	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de la información. - Diseño de propuesta formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Categorización. - Organización de elementos de diseño para la propuesta formativa y social. 	19/07/2015 al 12/09/2015
¿Qué estrategias deberían emplearse en las acciones de prevención y sensibilización en la sociedad orientadas a fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos y una vida digna de los adultos mayores?			

Fuente: Elaboración propia.

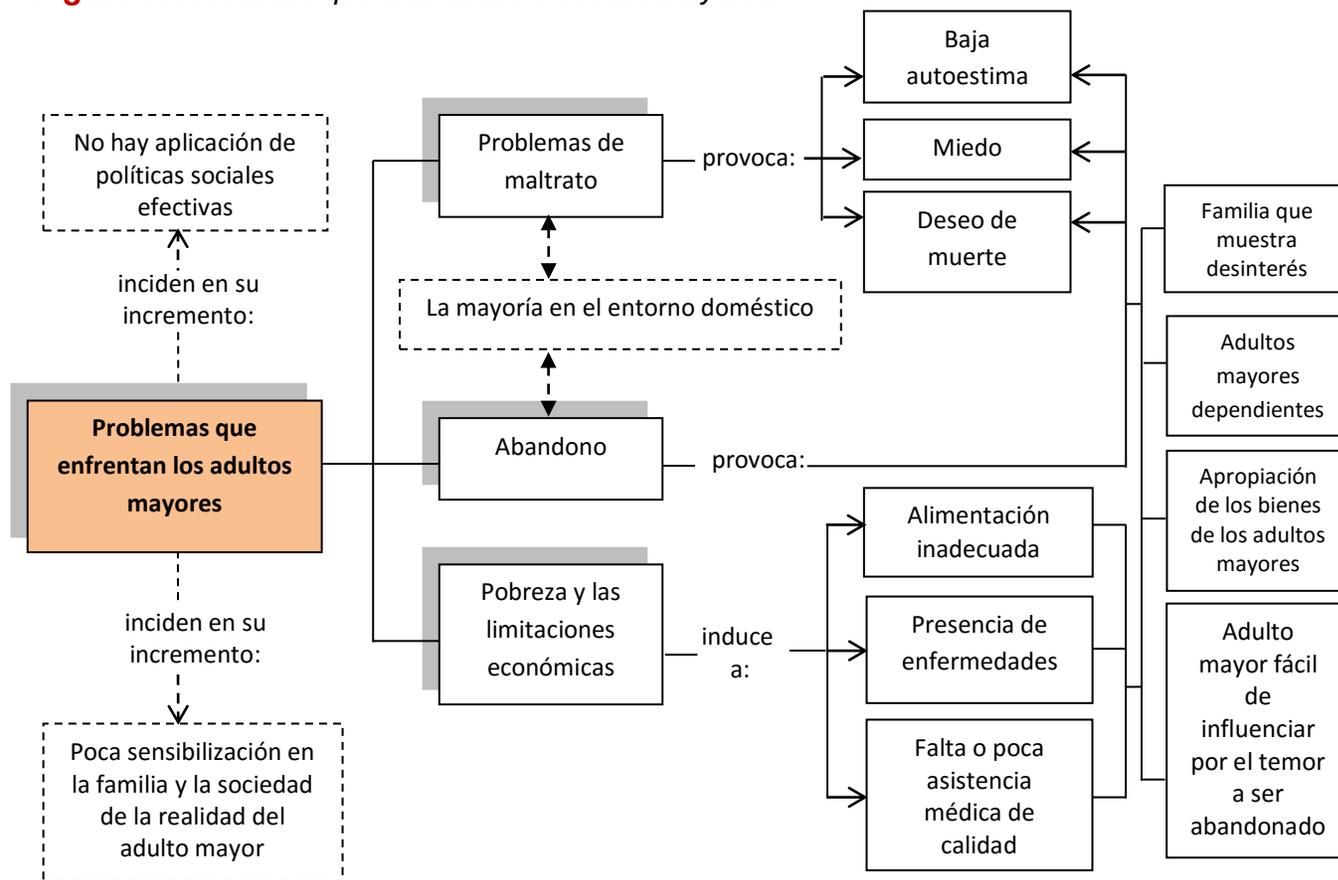
Una vez concluida la recolección de información, el proceso para la producción de conocimientos fue el siguiente: **i)** Transcripción y lectura de la información recabada con las diferentes técnicas e instrumentos de investigación, **ii)** Categorización de la información obtenida, **iii)** Representación de la información, análisis e interpretación, **iv)** Teorización (análisis, síntesis, inducción y deducción), **v)** Elaboración de una propuesta formativa y social de carácter integral (basada en la información recogida) que incida en el planteamiento de mecanismos de prevención orientados a promover políticas sociales de sensibilización en la población en general, **vi)** Redacción del informe final, y **vii)** Presentación y socialización pública del informe de investigación.

B. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La realidad sociofamiliar de adultos mayores en los centros de acogida es diversa, depende, su situación depende de muchos factores desde el trato de familiares,

conocidos y amigos, los bienes económicos que tiene, la filosofía de vida que adopta, su personalidad, motivaciones como persona hasta su estado de salud, anímico y emocional.

Figura 1. Problemas que enfrentan los adultos mayores.



Fuente: Elaboración en base a datos de revisión bibliográfica.

Algunos adultos mayores encuentran en las instituciones de acogida (conocidas en nuestro entorno como “asilos” u “hogares”, dos términos que conllevan dos formas diferentes de percibir la institucionalización del anciano: relegándolo o dotándole de un espacio familiar) un espacio de convivencia con compañeras/os y personas responsables de su atención y cuidado, quienes por la calidez con las que les tratan proporcionan seguridad a quienes ven su edad y estado como un óbice para una vida independiente. En estas realidades existen entre las personas de la tercera edad una serie de conductas multiformes, pues se comportan de determinadas maneras las unas con las otras debido a la influencia de factores endógenos más

que exógenos (como su estado anímico por ejemplo); como en toda comunidad se manifiestan motivaciones, normas, valores, roles, círculo de conocidos y hasta distribución de poder (relacionada según lo indagado a la extroversión, los años que vive en la institución y la lucidez del anciano).

De acuerdo a las respuestas dadas por quienes están a cargo de personas de la tercera edad institucionalizadas los problemas que pueden presentar éstas son:

A continuación se dan a conocer tres aspectos: **B1.** Factores socio familiares que intervinieron en la institucionalización de adultos mayores, **B2.** Conocimientos y experiencias de vida de los adultos mayores en los centros de acogida, y **B3.** Diseño de acciones de prevención y sensibilización en la sociedad orientadas a fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos y una vida digna de los adultos mayores.

B.1. FACTORES SOCIO FAMILIARES QUE INTERVINIERON EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Los factores sociofamiliares que influyen en la institucionalización de adultos mayores en Centros de Acogida pueden ser clasificados en tres grupos: **i)** por decisión propia, **ii)** por decisión de familiares o de personas allegadas y **iii)** por situación de abandono.

La **institucionalización por decisión propia** está asociada al detrimento físico propios de la vejez como etapa de desarrollo, al menoscabo en la realización de actividades cotidianas, al quebranto de relaciones interfamiliares y a la percepción que tiene el adulto mayor de su edad; así:

“Desde mis 73 años estoy en el Hogar Santa Rita, 22 años vivo aquí, me siento bien porque tenemos comida a tiempo y según nuestras necesidades, atención médica y cuidados necesarios, por eso ingresé. Solita vine a averiguar si podía entrar, porque ya me sentía cansada, no podía trabajar como antes cuando hacía tablitas de leche, camote, maní, almendra que mandaba en cajones hasta La Paz (sonríe) y porque en mi casa mis sobrinas, que crié como a mis hijas ya ni me hablaban (con semblante triste), por cuestiones de herencia se enojaron (calla), ya no podía ni comprar gas para cocinar. Tres sobrinos he criado, dos mujeres que son profesoras y uno que es tornero, solo él viene a visitarme” (relato de la Sra. Primitiva, 13 de julio de 2016).

“Vivía en el campo, tenía vacas, terreno y casa, un hijo que se casó y se fue; mi esposa se vino a Sucre y trabajó como empleada doméstica. En el campo con dos hermanas vivía, trabajaba mucho, una de mis hermanas con su marido me han quitado todo. Cuando empecé a dejar de mirar vine a Sucre, busqué a mi esposa y

pedí a las hermanitas del Hogar si podían recibirnos a mí y a mi esposa, nos acogieron y desde hace cinco años vivimos aquí con mi mujer... Yo estoy ciego, mi esposa puede ver, pero tiene dificultades para hablar, aquí estamos bien” (entrevista al Sr. Heráclito Martínez, 13 de julio de 2016).

“Cinco meses recién estoy en el hogar, tengo una hija y un nieto con los que vivía, no teníamos casa, ahora recién mi hija se ha comprado un lote y ha hecho hacer su casa, yo he apoyado con mi trabajo... (sollozó un momento), antes trabajaba bien, 104 años de edad he cumplido en enero. Conforme he envejecido me llevaba mal con mi hija y con mi nieto, que se portaba mal, peleando no más parábamos (expresión tristeza). Por eso he querido vivir en el hogar, mi hija se ha quedado todos mis ahorros” (relato de la Sra. Martina Jesús, 13 de julio de 2016).

Según la psicóloga Tánia Real Fortuny “prevalece la noción de que la vejez es el resultado inevitable del deterioro orgánico y mental; envejecer como proceso biológico tiene grandes consecuencias sociales y psicológicas: el individuo comienza a retraerse de las actividades cotidianas y empieza a depender mucho de las personas que le rodean; muchas veces se da un aislamiento y soledad en el anciano; su temperamento puede tornarse agrio y malhumorado; problemas de salud; los ingresos económicos pueden ser pobres e insuficientes para cubrir sus necesidades básicas; el anciano debe enfrentarse a menudo a múltiples pérdidas de amigos y/o familiares” (Real Fortuny: 2008), por ello es que adultos mayores al sentirse envejecer prefieren ser cobijados y atendidos en instituciones en las que perciben, en su mayoría, cuidado y protección.

La **institucionalización de adultos mayores por decisión de familiares o de personas allegadas**, de acuerdo a la información recogida tres son las razones que priman en esta decisión: **i)** porque los familiares no tienen la posibilidad de cuidar al anciano, por cuestiones de trabajo, condición económica o social, **ii)** a causa de que priman en la familia intereses personales, a veces sórdidos, y **iii)** porque familiarmente asocian el cuidado a aspectos de género (de hijos e hijas, son éstas a las que se considera aptas para cuidar a sus padres); por ejemplo:

“Hoy es mi primer día en el Hogar...(sollozó), el 13 de octubre cumpla 94 años. Uno de mis hijos me ha traído; ocho hijos tengo, mi hija que vive en La Paz, vino y me lo agarró en anticrético una casita, pero con mis años me he sentido sola, la casa es fría, tengo presión ocular, no puedo hacer nada, por eso he aceptado que me traigan. En Sucre viven cinco hijos, todos menos uno son casados, ni siquiera el soltero puede cuidarme porque es alcohólico... (Sollozó), él se ha quedado a vivir en mi casa. Poco a poco mis hijos se han alejado, mi hijo que vive en Santa Cruz me ha traído y yo también quería venir porque me sentía sola” (relato de la Sra. Eduarda Rivera Cáceres, 13 de julio de 2016).

“A una señora su hijo le vino a dejar en el Hogar, por mal hijo le dejó; esa mi compañera era buena, pasaba el tiempo llorando por lo que le había hecho su hijo, dice que toda su vida se había dedicado a él, y cuando él se casó ella tuvo problemas con la nuera, hasta que esta su nuera le dijo a su marido “o se va tu madre o me voy yo” (hace mueca de desaprobación) y el hijo prefirió a su esposa y la dejó aquí a su madre, un mes ha vivido la señora, de pena se ha muerto. Otra señora, que pocos meses está aquí, sus hijos le vinieron a dejar y ya no se acordaron de ella, se ha caído ayer, se lastimó su nariz, aquí le curaron, pero de su familia nadie le viene a ver” (relato de la Sra. Primitiva, 13 de julio de 2016).

De acuerdo a lo indagado, los familiares o personas allegadas que ponen al cuidado de instituciones de acogida a ancianos deberían tomar en cuenta que su presencia es vital para la buena salud de los mismos, más aún si por esta categoría se entiende “el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, como la define la OMS (Organización Mundial de la Salud). Personas que afectan el estado psicológico y social de ancianos vulneran esta edad, en este sentido sabiamente la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en el Art. 67, parágrafo I estipula: “Además de los reconocidos en esta Constitución, todas las personas adultas mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana”, los dos últimos conceptos del marco legal citado apuntan a comprender que las personas de la tercera edad deben ser tratadas con respeto, amabilidad, cariño y valoradas como seres autónomos que pueden hacer uso de su libertad, además el referido texto legal en el Art. 68, parágrafo II señala: *“II. Se prohíbe y sanciona toda forma de maltrato, abandono, violencia y discriminación a las personas adultas mayores”*. Lamentablemente la realidad es otra, las personas de la tercera edad son un sector vulnerable y vulnerado que precisa se busquen mecanismos que respondan a la concreción de políticas sociales efectivas para el respeto de sus derechos de una vida digna.

En esta dirección, autores como María José Rojas afirman que “la institucionalización es motivo de vulnerabilidad para el mayor. La persona pierde la capacidad para lograr retener el control de su propia vida, la capacidad de decidir en cualquier aspecto de la vida cotidiana (...). El mayor se adapta al sistema dejando de hacer todas aquellas actividades cotidianas que hasta el momento de su ingreso cubría en

su domicilio. Esta práctica actúa negativamente a mediano y largo plazo en su propia percepción de salud” (Rojas: 2006).

La **institucionalización por situación de abandono** se da en circunstancias extremas que son detectadas (en hospitales, barrios, calles, provincias entre otros lugares) por quienes conocen algún caso de adulto mayor con este problema, es lo que refleja el siguiente relato:

“Estoy cinco años en el Hogar. El 15 de enero cumplí 89 años, he nacido el año 1928. Soy de Sucre, estudié hasta tercer curso, aprendí a bordar, mi madre murió y como no había trabajo aquí me escapé a La Paz, a Santa Cruz, a Cochabamba para trabajar de todo, limpiaba vidrios, pisos, ayudaba en la cocina, vendía salteñas; me casé con un punateño, tuve dos hijas que murieron porque eran epilépticas, una a los 24 años, otra a los 3 que era como una muñeca (expresión de tristeza), mi marido no sé qué será de él. Trabajé en Cochabamba y reuní 700 dólares que utilicé cuando volví a Sucre para tener una casa en anticrético, vivía en la calle Germán Bush; para comer reunía y vendía botellas de plástico para que llenen de aceite y pedía que me regalen de la ropa americana para que pueda vender. No recuerdo cómo llegué aquí, me enfermó y dicen que del hospital, como no tenía quién me cuide la Hermana Rosaimel me trajo, como niña envuelta en una frazada me trajo. No tengo a nadie y ya no puedo moverme sola, estoy en silla de ruedas. Quisiera hacer algo, bordar con punto cruz, pintar, distraerme” (relato de la Sra. Felicia Barrero Tórrez, 13 de julio de 2016)

En este caso no son familiares quienes institucionalizan y abandonan al anciano, sino que éste ya vivía en una realidad en donde nadie lo atendía. Un estudio realizado el año 2008 por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en cinco países latinoamericanos sobre la situación, necesidades y demandas de adultos mayores, declara con relación a la realidad boliviana que esta población se está incrementando cada vez más, proyecta llegar el 2025 a ser el 9% del conjunto poblacional. Este informe señala que “un 1% de adultos mayores (3.356 personas) viven en hogares colectivos (asilos, conventos, internados, hospitales)” (OISS: 2008), porcentaje que irá incrementándose, por lo que por la realidad actual de muchos ancianos debe efectivizarse el Art. 68, parágrafo I de la norma constitucional, que conviene: *“I. El Estado adoptará políticas públicas para la protección, atención, recreación, descanso y ocupación social de las personas adultas mayores, de acuerdo con sus capacidades y posibilidades”*, a la norma constitucional se integra la Ley General de las Personas Adultas Mayores (Ley N° 369, promulgada el 1 de mayo de 2013) que en el Art.1 indica que “tiene por objeto

regular los derechos, garantías y deberes de las personas adultas mayores, así como la institucionalidad para su protección”.

B.2. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS DE ACOGIDA

Los adultos mayores son personas que perciben diferentes cambios (físicos, fisiológicos, psicológicos, sociales, económicos), en el caso de los institucionalizados si bien tienen mejor atención en salud y alimentación que los que no lo están, el hecho de tener que acomodarse a un lugar ajeno a su casa o entorno familiar y con un nuevo entorno social, le puede afectar emocionalmente en su diario vivir.

Los conocimientos y las experiencias (entendidas como vivencias aprendidas) de las personas de la tercera edad son variadas; partiendo de la información recogida se las organizó en dos grupos: las relacionadas con su vida pasada y aquellas que tienen que ver con su estancia en la institución.

Los conocimientos y las experiencias **relacionadas con su vida pasada** son tan variados como personas hay, pues la percepción que tienen de su vida está asociada a aspectos positivos y negativos que tuvieron que enfrentar, así hay ancianos que ven su vida con sosiego y alegría porque señalan que disfrutaron de las edades que atravesaron, las personas que conocieron, la época en la que de jóvenes tuvieron, y otros que no quieren acordarse de lo que sintieron por las penurias económicas, de abandono, de falta de trabajo o de detrimento en su salud que adquirieron.

Por las historias relatadas y las entrevistas realizadas se advierte que depende cómo la persona asumió su vida, de su capacidad de resiliencia (superar situaciones penosas, aprendiendo de ellas), para que la vea retrospectivamente de una u otra manera.

Los mensajes a la población joven apuntan especialmente a seis aspectos: respeto a sus padres, no al consumo de bebidas alcohólicas, priorización del estudio, dedicación al trabajo (no ser flojos), respeto a la pareja (si se casan o conviven) y cuidado a los ancianos.

En relación a los conocimientos y las experiencias ***vinculadas con su estancia en la institución***, la mayoría percibe la necesidad de estar en el Hogar por las dolencias y limitaciones que conlleva su edad, en sus representaciones sociales la ancianidad está asociada a enfermedad, detrimento de las capacidades físicas y psicológicas, dependencia para llevar adelante su vida (representación mental) y a la soledad, al abandono y a sentirse “como una carga pesada para los demás” (representación sociológica), por estos imaginarios o representaciones es que todas/os las/os entrevistadas/os implícita y explícitamente reconocen el cuidado que les brindan quienes apoyan y/o trabajan en la Institución (ven en ellas/os paciencia, cariño a la edad que atienden, predisposición, cualidades de vocación de servicio, desprendimiento) y hacen mucho énfasis en la relación de su bienestar con la atención a sus necesidades básicas (alimentación, cobijo y atención), así afirman que:

“Un año ya que estoy aquí, antes vivía con mi hija, bien vivía con ella hasta que me enfermé de embolia y ya no era lo mismo (baja la mirada), aquí bien me tratan, comemos y dormimos tranquilos” (relato de la Sra. Celia Morales, 15 de julio de 2016)

“Aquí ya debo estar unos 3 meses, yo he venido solo porque en mi casa estaba sufriendo nomas, ni siquiera a mis hijos les ha importado, no me hacían caso, cuando les decía que me den algo o que me lo compren no querían, mis hijos cada uno vive con sus familias a mí ya no me necesitan para nada. Aquí me dan comidita y me atienden” (relato de la Sr. Teodoro Pozo, 14 de julio de 2016)

“Me tratan bien aquí todos son buenos. Dormimos, comemos, vemos tele, charlamos, eso nomás hacemos todos los días (sonríe), todas son mis amigas, me llevo bien con todas (calla). Estoy bien, me gusta este lugar, la comidita es bien, es con postrecito siempre y el desayuno nos dan siempre con alquito como ser quesito, dulce o cualquier cosita, estoy bien aquí. El lugar es amplio y entra el solcito a todos los cuartos. Está bien todo” (relato de la Sra. Natalia Rosas, 17 de julio de 2016)

“Bien me tratan, me cortan mi pelo porque tengo mucha caspa (se toca la cabeza), que será por eso siempre un jovencito me corta mi pelo cada vez” (relato de la Sr. Adrián Arandía, 18 de julio de 2016)

No se aprecia en las/os entrevistadas/os proyecto de vida, la percepción de su edad, su realidad y el trato que reciben o recibieron de sus familiares o allegados, entre otros factores, influyen en que no tengan una visión de proyección, por ejemplo:

“Mis hijos pues me han traído aquí ya debo estar un año y más (calla), como ya somos viejos molestamos pues en todo y se incomodan con nosotros, como ya no podemos ayudar en nada, menos trabajar” (relato de la Sr. Adrián Arandía, 18 de julio de 2016)

“Bueno yo estaba solo, pero no quería venir, pero no podía estar solo porque estoy mal (solloza), por estar solo también he sufrido una caída fuerte donde me he lastimado mi cabeza, desde ahí estoy mal, me duele mucho y no puedo recordar casi nada, qué voy a hacer, no puedo hacer nada” (relato de la Sr. Benigno Salgueiro, 19 de julio de 2016)

“Mi vida ha sido muy triste y a veces no quiero hablar pero lo que recuerdo es que he vivido con mi tío Demetrio que era muy malo allá en Añimbo, me pegaba mucho, no me daba comida, me encerraba era un borracho y cochino, solo cuando ha muerto me he librado de él, después me dedicado a la agricultura como ayudante en terrenitos y de ahí me daban para comer (calla). Yo no quería venir, unos hermanos de una iglesia me han traído hace un mes, pero no me he acostumbrado y me he vuelto a ir, después otra vez me han traído porque me dicen que allá estoy sufriendo porque no tengo a nadie y de eso pasa ya 2 semanas, ojalá me acostumbre, no puedo estar sin hacer nada, pero ya estoy débil, aunque quiera ya no puedo hacer nada” (relato de la Sr. José Garnica, 14 de julio de 2016)

La falta de proyecto o visión de vida provoca desazón en el adulto mayor, necesitan sentirse útiles y valorar lo que pueden y quieren llegar a ser y a hacer.

B.3. ESBOZO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA SOCIEDAD ORIENTADAS A FORTALECER UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y UNA VIDA DIGNA DE LOS ADULTOS MAYORES

Las características que debe tener una propuesta que incluya mecanismos de prevención orientados a promover políticas sociales de sensibilización a la población en general y las estrategias a emplearse en las acciones en la sociedad orientadas a fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos y una vida digna de los adultos mayores deben basarse en la realidad que atraviesa esta edad en nuestros contextos y en lo estipulado en la Ley N° 369 concordante con la Constitución Política del Estado. Es en esta dirección que se propone:

- ⇒ Emplear los medios de comunicación local y nacional como aliados estratégicos que posibiliten realizar permanentes campañas de sensibilización y concienciación de los derechos de los adultos mayores, para que éstos gocen de un desarrollo integral, sin discriminación y sin violencia, promocionando su libertad personal, de esta manera se podría cambiar positivamente las representaciones sociológicas de esta edad.
- ⇒ Llevar adelante proyectos de extensión universitaria al servicio de los adultos mayores: Práctica profesional por equipos multidisciplinarios en la “Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación” y de la “Facultad de Derecho,

Ciencias Políticas y Sociales”, dependientes de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, para que integren acciones orientadas a:

- La realización de Talleres en Unidades Educativas y a otras instituciones, en las que los ponentes sean adultos mayores que compartan saberes, conocimientos y experiencias.
- Brindar espacios de formación en educación superior que posibilite al adulto mayor formarse, capacitarse, producir desde proyecciones personales y de acuerdo a sus intereses y capacidades.
- Proporcionar espacios en donde la persona de la tercera edad practique actividades de ocupación social e ingrese a las bondades ocupacionales que puede proporcionar el uso de las tecnologías de la comunicación.

⇒ Establecimiento de brigadas sociales que controlen (junto a las autoridades pertinentes) el buen uso de la renta universal de vejez y el acceso a servicios básicos (alimentación, vivienda y vestimenta) que avale adecuadas condiciones de salud, sancionando de acuerdo a norma a quienes violen los derechos de los adultos mayores.

⇒ Gestionar, mediante el aporte de los Gobiernos Autónomos Municipales de cada Distrito, espacios de recreación para adultos mayores que brinden una gama de posibilidades asociadas al interés de quienes acudan a ellos.

CONCLUSIONES

Por lo indagado se infiere que el adulto mayor se institucionaliza por decisión propia, por medida asumida por algún familiar o por habérselo hallado en situación de abandono.

Las experiencias de vida (personal y social) forman parte de las representaciones o imaginarios del adulto mayor que inciden en la forma de asumir su estado, condición y edad.

La institucionalización del adulto mayor es percibida por éste de manera positiva por el cuidado que se le brinda, relacionado fundamentalmente a la atención de sus necesidades básicas.

La familia, como parte de la sociedad, no apoya a que la estancia del adulto mayor en una institución sea asumida como un espacio de cobijo, sino por el contrario inciden en que la permanencia en ésta provoque sentimientos de abandono.

Las personas de la tercera edad no tienen proyectos de vida, por lo que existe la necesidad de sensibilizar a toda la población no solamente en los derechos que en esta edad deben gozarse, sino en cómo es vista y asumida; es decir se precisa superar la visión fatalista del “ser anciano” y construir una percepción positiva que permita a las personas de la tercera edad sentirse útiles, productivos y puedan vivir bien, con dignidad, calidad y calidez.

C. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Cargua, M. (2012). Estrategia IEC para Disminuir el Síndrome de Adaptación en el Adulto Mayor del Centro Gerontológico Julia Mantilla de Corral Penipe-Chimborazo, Ecuador, Mayo–Octubre.

Central Civil de enfermeras (2016): Cambios de Personalidad en la Tercera edad. Página web de enfermeras mexicanas; sección Noticias, consultada el 13 de julio de 2016 en: <http://www.centraldeenfermeras.com.mx/index.php/noticias/85-como-entenderlo.html>.

Dueñas González, D. y otros (2009). Calidad de vida percibida en adultos mayores de la provincia de Matanzas. Revista cubana de Medicina General Integral. Revista electrónica, consultada el 23 de febrero de 2016 en: <http://scielo.sld.cu>

Estado Plurinacional de Bolivia (2009). Constitución Política del Estado. Versión electrónica, consultada el 25 de marzo de 2016 en: www.vicepresidencia.gob.bo; pp. 31 y 32.

Estado Plurinacional de Bolivia (2013). Ley General de las Personas Adultas Mayores (Ley N° 369). Versión electrónica, consultada el 28 de marzo de 2016 en: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/93220/108915/.../BOL93220.pdf>

Gavilánes, P. (2015). Autopercepción y Actitud Hacia el Envejecimiento y su Influencia en el Estado de Salud en Adultos Mayores que Acuden al Subcentro de Salud de la Parroquia Cunchibamba de la Ciudad de Ambato, 2015.

Gordillo, D. (2015). Los adultos mayores en el sistema socio-familiar. Copia fotostática.

Guevara, T. y otros (2014). La incidencia del abandono familiar en el proceso deterioro cognitivo en adultos mayores institucionalizados de la residencia Santa Catalina Labouré.

Hogar “Santa Rita” (2015). Historia y datos de la institución. Material fotostático proporcionado por la Institución, pp. 1 – 5.

Hogar “25 de Mayo” (2014). Datos de la Institución. Material fotostático proporcionado por la Institución, pp. 1 – 7.

López, J. (2012). Cotidianidad de la persona del adulto mayor en estado de abandono familiar. Casos: institucionalizados Sara Zaldívar (San Salvador), Tesis Doctoral, Universidad de El Salvador.

Mera, K. y otros (2013). Identificación de los factores de riesgos que influyen en los grandes síndromes geriátricos. Centro de Atención del Adulto Mayor Santa Elena.

Molina Sena, Cr. y otros (2008). Bienestar y calidad de vida en ancianos institucionalizados y no institucionalizados. Revista Anales de Psicología. Murcia – España. Vol. 24, N° 2. Diciembre, pp. 312 – 319.

Moya, A. (2015). Influencia de las relaciones familiares en el sentimiento de abandono del adulto mayor institucionalizado del Centro Geriátrico Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ambato.

Muñoz Corvalán, J. L. (2012). La realidad social. Revista electrónica de la Universidad de Málaga “Contribuciones a las Ciencias Sociales”, junio de 2012; ubicado en: <http://www.eumed.net/rev/cccsc/20/jlmc5.html>, visitado en fecha 24 de agosto de 2016.

Orueta Sánchez, R. y otros (2007). Anciano frágil y calidad de vida. Revista clínica médica familiar. Sillería – España. Vol. 2, N° 3. Noviembre, pp. 101 – 105.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS (2008). Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México. Material fotostático, pp. 5 – 27.

Robalino, M. (2015). Repercusión del abandono en el estado mental y emocional del adulto mayor institucionalizado en los asilos de ancianos Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ambato y el asilo de ancianos de Patate.

Ruiz, J. (2002). Concepto de calidad de vida para el adulto mayor institucionalizado en el hospital geriátrico San Isidro de Manizale. Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria. pp. 1441.

UNFPA – Bolivia (2012). Personas adultas mayores (informe). Revista electrónica, consultada el 4 de marzo de 2016 en: http://bolivia.unfpa.org/personas_adultas_mayores

Vasco, M. y otros (2011). Alternativa de solución a la problemática de adaptación anacrónica del centro de rehabilitación" Dando Vida a los Años" que incide en el desarrollo de los adultos mayores.